Abierto el plazo para participar en un concurso de vídeos corporativos realizados por universitarios

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha convocado, a través de la Fundación Andalucía Emprende, el concurso 'Producciones spin off', una iniciativa cuyo principal objetivo es fomentar la cultura emprendedora en estudiantes universitarios y de formación profesional de disciplinas relacionadas con el sector audiovisual.

Hasta el 15 de abril, los estudiantes que deseen participar en este certamen deberán elaborar un vídeo corporativo de una empresa y el diseño y desarrollo de una campaña 2.0 para su promoción dentro del ámbito empresarial andaluz.

Con ello se establece un marco de interacción entre el mundo académico y el empresarial, promoviéndose la colaboración entre estudiantes y jóvenes emprendedores.

Además, el desarrollo de un proyecto de comunicación empresarial real permite a estos estudiantes implicarse en experiencias emprendedoras reales, apoyando su desarrollo, a la vez que ponen en práctica sus conocimientos, difunden su talento y se dan a conocer como futuros profesionales.

Por su parte, los empresarios que sean seleccionados por los estudiantes que concurran al concurso tendrán la oportunidad de hacerse con una herramienta de máxima utilidad y actualidad para difundir su actividad, además de la posibilidad de difundir su empresa en la plataforma audiovisual www.andaluciaemprende.tv, especialmente enfocada al tejido empresarial andaluz.

Para la directora gerente de Andalucía Emprende, Vanessa Bernad, la puesta en marcha de esta iniciativa supone acercar a los estudiantes pertenecientes a un sector estratégico, como es el audiovisual, al mundo del emprendimiento, "a la par que se favorece el desarrollo de valores indispensables en todo proyecto emprendedor y vital como son la creatividad, el talento, el trabajo en equipo, el compromiso o la torelancia".

Cómo participar

Como primer paso, los estudiantes que deseen participar en este concurso tendrán que formar un grupo de trabajo, darle un nombre comercial e inscribirlo en la actividad a través de la web de Andalucía Emprende.

Posteriormente, ese grupo de trabajo tendrá que buscar a una empresa 'partner' (socia) a la que le realizará el vídeo corporativo, para lo que podrá contar con el apoyo de Andalucía Emprende.

La producción, que no podrá tener una duración superior a los 3 minutos, será dirigida y realizada en su totalidad por los grupos de estudiantes (guión, rodaje, post-producción), quienes posteriormente tendrán que elaborar una campaña 2.0 para que sea visto y compartido

en redes sociales.

Las presentaciones más vistas entrarán en la categoría de 'Jóvenes Productores' y podrán optar a uno de los siguientes galardones: 'Mejor producción spin off', 'Premio del público: vídeo más visto' y 'Propuesta de comunicación de negocio más innovadora'. Además, tendrán la oportunidad de ser uno de los vídeos nominados para 'I Premios Andalucía Emprende TV', que tendrá lugar el 'Día de la Persona Emprendedora en Andalucía 2015'. Asimismo, los galardonados serán entrevistados en un audiovisual que se publicará andaluciaemprende.tv, donde ocuparán un espacio destacado como mejores producciones del año.

Andalucía Emprende TV

andaluciaemprende.tv es el primer canal de televisión online sobre emprendimiento creado por y para los emprendedores andaluces. Puesto en marcha en 2014 por la Consejería de Economía, a través de Andalucía Emprende, este nuevo espacio interactivo facilita el acceso a información y formación de utilidad para que los emprendedores puedan adquirir, a través de internet, conocimientos relacionados con la constitución y la gestión de un negocio. También promueve la cooperación empresarial entre sus usuarios, ya que permite poner en contacto a aquéllas empresas que tengan intereses comunes para que puedan colaborar, fortalecerse y ser más competitivas en el mercado.

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, es una entidad de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Economía, que tiene como principal misión fomentar la cultura emprendedora y la actividad empresarial en la región mediante la prestación de servicios de apoyo para emprendedores y empresarios que les ayuden en la puesta en marcha y el desarrollo de sus ideas de negocio.

Para ello, cuenta con 215 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADES) que dan cobertura a todo el territorio y con un cualificado equipo técnico de especialistas en creación y desarrollo empresarial que prestan, entre otros, servicios de asistencia, asesoramiento técnico cualificado, formación, tutorización, alojamiento empresarial y acompañamiento a emprendedores y empresarios para la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las existentes.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ